

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.  
Trimestre vencido o por comisionado, 8'50.  
Extranjero, al año 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, 30.  
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos

## Ayer aprobaron definitivamente las Cortes la Ley de Presupuestos, por 236 votos contra 20, y suspendieron las sesiones hasta nuevo aviso

### Una proposición que defendió el señor Ortega Gasset (E.) dió motivo a un vivo diálogo con el ministro de Obras Públicas

Madrid, 28 y 29.—Varias horas...  
A las cinco y cuarto abre la sesión el señor BESTEIRO.  
Animación. Los bancos de la mayoría repletos; en la oposición grandes clamores.  
En el banco azul, todo el Gobierno, excepto los señores Zulueta y Prieto. Este llega poco después.  
El señor AZAÑA lee unos proyectos de ley.

**ORDEN DEL DIA**

El señor BESTEIRO anuncia que, habiendo solicitado el "quorum" varios diputados para votar los presupuestos, va a procederse a la votación.  
Al iniciarse la votación nominal, los radicales abandonan los escaños. Sólo queda en el salón los señores Guerra del Río, Martínez Barrios y algunos más.  
Tampoco están en la sala los señores Unamuno, Sánchez Román, Ossorio y Gallardo, y las minorías agraria, vasco-navarra y de izquierda republicana. Igualmente se encuentran ausentes los componentes de la minoría al Servicio de la República.  
En cambio los grupos de la mayoría están nutridísimos, incluso el de los diputados catalanes.  
Efectuada la votación, lo han hecho en contra los señores Alba y Luis de Tapia. Los federales se han dividido, votando con el Gobierno los señores Franchi y Marial y en contra los señores Niembro y Barriobero.  
El resultado de la votación ha sido 236 en pro y 20 en contra.  
Puede decirse que han votado sólo los grupos de la mayoría.

El señor BESTEIRO.—La Cámara se compone de 460 diputados. La mitad más uno son 231. Han votado 256 diputados y por lo tanto hay "quorum". Queda aprobado el proyecto de ley de Presupuestos del Estado para 1933. (Suena una prolongada ovación de la mayoría).  
Se vota luego definitivamente el proyecto de ley sobre cesación de los concejales por el artículo 29 de la ley Electoral y se aprueba por 242 contra 5.  
La Cámara queda casi vacía.  
Al ponerse a votación el proyecto relativo al Cuerpo de Aparejadores de obras, el señor TENREIRO, en nombre de Comisión, pide que se retire, y el presidente accede.  
Se discute el dictamen de Instrucción sobre el proyecto de ley de Protección al Tesoro artístico nacional.  
Se rechaza una enmienda del señor HONR, por 189 contra 8, y queda aprobado el proyecto.  
El señor GOMEZ ROGI.—Pensaba presentar un voto particular a ese dictamen; pero no he podido hacerlo en el orden del día.  
El señor BESTEIRO.—El dictamen figuraba en el orden del día desde el 17 del actual. El dictamen está aprobado.  
VARIOS DIPUTADOS protestan y el señor GARCIA GALLEGO pronuncia algunas frases molestas para la Presidencia.  
Se lee una proposición del señor BARRIOBERO, pidiendo normas para la concesión de indulto.  
Le contesta el señor ALBORNOZ

El señor DE LA VILLA.—Pagadas a tanto la línea.  
El señor LAMAMIE sigue refiriéndose a cartas de los deportados y lamenta de que la Cámara haya tomado sus palabras en ese tono de risa cuando él hace un llamamiento a los buenos sentimientos de todos.  
El señor CASARES.—Los deportados que han sido reclamados por la Sala sexta vienen para ser juzgados. Si no, no vendrían. En cuanto a los otros, son precisamente los que están dentro de la ley de Defensa y han de permanecer allí hasta que termine la sanción que se les impuso.  
Los que tenían una sanción de tres meses no han regresado hasta cumplir ese tiempo y lo mismo será con todos, como se hizo con aquellos obreros para los que no pidió S. S. clemencia.  
De aquellos los hubo que estuvieron ocho meses por delito análogo y con menor noción de ser responsables.  
El Gobierno no rectificará ninguna sanción, porque siempre que ha tenido benignidad se ha correspondido muy mal a ella.  
Después de oír a S. S. me explico algunas campañas de la Prensa extranjera.  
En algunos sitios se ha llegado a decir que a los niños que llevaban velas en las procesiones la Guardia civil les cortaba la manos. (Fuertes rumores).  
Las denuncias contra las malas condiciones del "España 5" son falsas.  
Ese barco ha conducido tropas de la República a África en tres días con temporal. Los soldados iban en el entrepuente sin literas y los deportados los tuvieron.  
Claro que para que el que lleva una vida muelle, estas literas no son cómodas, pero el que quiera viajar bien que no se meta a revolucionario, porque esto tiene sus quebradas.  
Si S. S. se hubiera enterado no hubiese venido a hacer denuncias falsas. Nosotros no queremos que haya para nadie más molestias que las inherentes a la sanción.  
Lee el informe técnico sobre las condiciones del "España 5". Demuestra el informe que el barco era capaz para 346 personas, muchas más de las que fueron deportadas.  
La cubicación del aire equivale a cinco veces la exigida para buques de emigrantes que pagan 500 pesetas por pasaje.  
El "España 5" lleva dos meses amarrado en Cádiz y S. S. pudo visitarlo y se hubiera evitado las ligerezas de hoy.  
Los deportados en el "España 5" han ido mejor que los del "Buenos Aires".  
En el "España 5" volverán los repatriados, que no estarán un día más, pero tampoco un día menos de lo que deben estar. (Aplausos de la Cámara).  
El señor LAMAMIE.—Las quejas contra el "España 5" son suscritas por todos los deportados. Siento no haber sabido que podía visitar el barco.  
Me extraña que los deportados no conozcan el tiempo que ha de durar su sanción hasta el último día. Con esa ignorancia, el ministro puede prolongarla lo que quiera.  
La Constitución prohíbe las deportaciones y la ley de Defensa no dice que se pueda deportar fuera de España.  
El señor BARRIOBERO anuncia que votará a favor de la proposición, porque considera perjudiciales las deportaciones.  
El señor GUERRA DEL RIO.—Los radicales votarán en contra de la proposición, aunque condenan las medidas excepcionales.  
En votación ordinaria se desecha la proposición por 128 contra 12.

El señor ORTEGA Y GASSET apoya otra relacionada con el pleito ferroviario. Las Compañías de ferrocarriles han publicado una circular que atenta contra el sagrado derecho de la huelga.  
No quiero combatir a nadie ni defender nada que no sea legal, pero me encuentro ante una circular de la Compañía de Andalúces que se dice hecha a instigación del ministro de Obras Públicas, que va contra el derecho de huelga.  
Pido al Gobierno una declaración sobre la solicitud del derecho a huelga.  
La Constitución ordena que la República defienda los derechos obreros.  
El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS.—Las circulares no pueden tener ninguna novedad para los diputados, pues responden a lo que oyeron decir el otro día en la Cámara.  
La circular se ajusta a las indicaciones hechas por mí a las Compañías y no tendría inconveniente en ponerle mi firma.  
La circular no atenta al derecho de huelga.  
Una huelga anunciada con ocho días de anticipación es legal, pero el Gobierno, ante ese anuncio, no puede cruzarse de brazos y no ha de consentir que un servicio público se interrumpa por un excesivo respeto al derecho de huelga.  
Estos nada tienen que ver con los actos de sabotaje, que son los que se condenan en la circular.  
Tengo la esperanza de que la huelga no estalle; pero si estallara acudiré a restablecer el servicio donde se perturbe, porque es un servicio público y mi deber es restablecerlo.  
Es indudable que los obreros tienen derecho a la huelga; pero también es indudable que las Compañías, y en ese caso apoyadas por el Gobierno, tienen derecho a defender sus intereses. Y no dudo S. S. que no nos detendremos, aunque haya que llegar a la sustitución de los huelguistas.  
El señor ORTEGA Y GASSET.—Celebro esas palabras, porque aclaran la situación. Yo también reconozco el derecho y el deber de un ministro a velar por los servicios públicos; pero advierto que en la circular no se habla de huelga legal ni ilegal, sino de huelga solamente.  
El señor PRIETO.—S. S. puede considerarse lo satisfeco que quiera; pero conste que no ha ganado ninguna batalla.  
El señor ORTEGA Y GASSET.—No lo pretendo; no soy general.  
El señor PRIETO.—Insisto en que la huelga tiene unos trámites y que los actos de sabotaje no se pueden tolerar. Como donde más abundaban los sabotadores era en Andalucía les hemos hecho frente y las medidas adoptadas dan sus frutos.  
Los huelguistas no incurrirán en ningún delito; pero correrán el peligro de quedar fuera de las Compañías, que es lo menos que se puede arriesgar en estas luchas.  
El señor ORTEGA Y GASSET.—Ciertos párrafos de la circular son una coacción.  
El señor PRIETO.—Una coacción contra la legalidad.  
El señor ORTEGA Y GASSET.—Contra el derecho a la huelga. Gobernar democráticamente es más difícil que hacerlo a favor de las Compañías.

Si hay discrepancias entre S. S. y yo, me alegro por mí.  
El señor PRIETO.—No creo que S. S. sea el más capacitado para lanzar diatribas sobre mi actual situación, comparada con la anterior.  
El señor ORTEGA Y GASSET.—¿Por qué?  
El señor PRIETO.—Por que S. S. es abogado a sueldo de la Asociación de contratistas de Obras públicas, y acompañado a una Comisión, vino a verme para pedirme una cosa que le tuve que negar. (Aplausos de los socialistas).  
El señor ORTEGA Y GASSET.—Como abogado puedo ocuparme de negocios míos.  
Eso que ha dicho S. S. es una infamia.  
S. S. se ha dedicado desde el Ministerio a proteger amigos. En Hacienda designó S. S. al señor Cordero para presidir el monopolio de petróleos, y dió otro cargo al señor Echevarría, gerente de la Cooperativa socialista de Durango.  
Luego, a su hermano político...  
El señor PRIETO.—No tengo más que un hermano político y es maquinista de "El Liberal", de Bilbao. No siga S. S. por ese camino, porque va a sufrir muchos errores. Se lo advierto noblemente.  
El señor ORTEGA Y GASSET lee nombramientos hechos por el ministro a favor de algunos empleados de la Casa Echevarrieta.  
Lee otro nombre, y el señor PRIETO le interrumpe diciendo que a ese lo ha destituido él.  
Respecto a los anteriores dice el señor PRIETO que no son empleados del señor Echevarrieta.  
El señor ORTEGA Y GASSET.—Pero son amigos suyos.  
Además tengo muchas que decir; pero ahora no tengo aquí los datos.  
El señor PRIETO.—Tráigalos S. S. el primero de febrero.  
El señor ORTEGA Y GASSET.—Así lo haré, y S. S., que tan enemigo ha sido de los monopolios, ya nos dirá cómo se han hecho muchas ventas de gasolina.  
Me duele la agresión de que S. S. me ha hecho objeto, a mí que tuve que defender a los socialistas contra los ataques de los monárquicos.  
El señor PRIETO.—El ataque lo ha iniciado S. S. y le emplazo a que el primero de febrero examine mi conducta desde el 14 de abril como ministro de Hacienda y de Obras Públicas.  
Nunca me he preocupado de las cosas de que habla S. S. Durante sesiones enteras he estado aquí oyéndole decir que el ministro de Estado daba puestos a los monárquicos, y yo no quiero que me diga lo mismo. Por eso he dado cargos a muchos, republicanos desde muchísimos años antes de que S. S. se hiciera republicano.  
Este es el caso de los señores Tejero y Orbe que luchaban por la República cuando S. S. era subsecretario de Abastecimientos.  
En cuanto al señor Echevarría le diré que es hombre de grandes méritos que ha creado cooperativas. Por eso ha ido a la Delegación del Gobierno en el monopolio de petróleos. Otros han ingresado por el derecho legal de preferencia que la Dictadura les negó.

Lo demás, le repito, puede traerlo el primero de febrero.  
El señor ORTEGA Y GASSET.—Así lo haré.  
El señor PRIETO.—Pues hasta entonces. (Risas).  
El señor ALBERCA MONTOYA interviene brevemente para defender las aspiraciones de los ferroviarios.  
El señor PRIETO le contesta brevemente.  
El señor BESTEIRO pregunta al señor Ortega y Gasset si quiere que se vote su proposición, y el señor Ortega y Gasset la retica.  
El señor BESTEIRO.—Como han terminado las tareas de esta etapa parlamentaria, la Cámara verá si procede acordar la suspensión de las sesiones hasta nuevo aviso.  
Así se acuerda, y se levanta la sesión a las 9'20 de la noche.

**EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS**

El presidente de las Cortes, al terminar la sesión, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:  
—El proyecto es que, si circunstancias imprevistas no hacen que se varíe el propósito, el Parlamento se reunirá en la fecha constitucional, o sea el primero de febrero próximo.  
En esa nueva etapa de trabajo se discutirán los dictámenes que ya figuran en el orden del día y el proyecto del Tribunal de Garantías Constitucionales, que espero sea uno de los primeros que se pongan a debate.  
Respecto a otros asuntos todavía es prematuro hablar, pues depende de la labor que prepare el Gobierno en este interregno parlamentario.  
El señor Besteiro se congratuló del término de esta etapa parlamentaria en circunstancias—dice—que nos permiten el descanso. Y se despidió de los periodistas, deseándoles felicidades en el año nuevo.

**Para el abastecimiento de aguas de Arnedo**

Madrid, 28.—11 noche.  
Se ha dispuesto librar a la provincia de Logroño la cantidad de 9.267'42 pesetas, al Ayuntamiento de Arnedo, para subvencionar las obras de abastecimiento de aguas.

**Dos tripulantes de un avión mueren en accidente**

**EL OTRO RESULTADO GRAVEMENTE HERIDO**  
LERIDA, 28.—En el pueblo de Esterri de Aneu y punto conocido por Puerto de la Monalgua, a consecuencia del viento y de la nieve, capotó un avión, incendiándose.  
Percibieron carbonizados dos ocupantes y el tercero muy grave.  
El avión había salido de Barcelona con dirección a Toulouse, pero el temporal lo desvió haciéndolo capotar.  
Una de las víctimas era la esposa del único superviviente y ambos hacían el viaje de bodas.

**A. FERNANDEZ MARRODAN**  
Hospital Saint Joseph París  
ESPECIALISTA EN  
RINON Y VIAS URINARIAS  
RAYOS X. LABORATORIO  
Ara de Rey, 13. 2.º Telf. 1216

**Análisis y corrección de VINOS**  
LABORATORIO ENOLOGICO  
JUAN JOSE ALONSO - Logroño

**Noticia Sensacional**  
MUY EN BREVE SE PUBLICARA UNA HISTORIA VERDICA Y ACTUAL DE  
**UN DIVORCIO EMOCIONANTE**  
NUNCA VISTO  
**El Partido Republicano Conservador**  
Comunica a cuantos deseen asistir al banquete que se celebrará el 8 de enero próximo, en honor de don MIGUEL MAURA, que pueden recoger las tarjetas para el mismo en la Secretaría del Circulo, República, 40, hasta el día 1 de enero  
**Precio del cubierto 9 pesetas**

**Probo Ramírez Arroyo**  
Del Instituto Madinavieita  
Especialista en  
**Estómago-Higado Intestinos**  
Rayos X. - Laboratorio  
Zurbano, 3 Teléfono 1313

  
**EL NIÑO**  
**Pedro Ignacio Escolar Barrenengoa**  
SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER  
A LOS 24 DIAS DE EDAD  
Sus apenados padres don Fidel y doña Petra Teresa; hermanas María Isabel; abuela paterna doña Victoria Zabala (viuda de Escolar); abuelos maternos don Pedro Barrenengoa y doña Teresa Zabala; tíos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.  
Logroño, 29 de diciembre de 1932  
CONDUCCION DEL CADAVER.—Hoy, a las 4 menos cuarto.  
IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de la Redonda.  
CASA MORTUORIA.—Hermanos Moroy, núm. 4.  
MISA DE ANGEL.—Mañana, viernes, a las ocho.  
Fompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1764; Noche 1258 y 1341.

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS INTERESANTE INFORMACION POLITICA DEL DIA DE BARCELONA

COMENTANDO LA VOTACION

Madrid, 28 y 29.—Varias horas. El resultado de la votación de los presupuestos se comentaba en los pasillos de la Cámara. Algunos consuraban la actitud de los radicales al ausentarse del salón.

Los diputados de la mayoría se felicitaban mutuamente y consideraban el resultado habido como un triunfo del Gobierno.

En un grupo que se hallaba el jefe del Gobierno se comentaba satisfecho el resultado de la votación.

Un diputado radical negaba que su minoría tuviese propósito de producir la crisis en estos momentos.

El señor Azaña, al oírle, le preguntó: ¿Y quién iba a hacerla? Por que, naturalmente, para esta prórroga también habría hecho falta el "quorum".

El señor Azaña se mostró después satisfecho de la disciplina de la mayoría.

Sólo han dejado de acudir—decía—tres o cuatro diputados catalanes, incluidos por los señores Maciá y Company, que se hallan retenidos en Cataluña por las obligaciones de sus cargos.

Si hubiéramos querido hacer concentración general podríamos haber llamado a nuestros embajadores en París y Londres; pero no hacían falta.

UN LLAMAMIENTO

BARCELONA, 28.—El presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Maciá, ha publicado, como consecuencia de su viaje a los pueblos de Girona dañados por el temporal, un llamamiento dirigido a todos los catalanes, a fin de que aporten con sus donativos la fuerza moral que atestigüe el fuerte sentimiento de hermandad y unión de todos los catalanes.

EN LIBERTAD

De los ocho sujetos detenidos a consecuencia del hallazgo de bombas, han sido puestos en libertad seis.

ACERCA DEL INCENDIO DE "EL SIGLO"

El presidente de la Generalidad, señor Maciá, refiriéndose al incendio de "El Siglo", dijo que probablemente se habilitarán unos sótanos en la Plaza de Cataluña para vender el "stock" de géneros de juguetería salvados, por valor de sesenta mil duros.

LA ENSEÑANZA DE LOS ANalfabETOS EN LOS CUARTELES

El diputado don Basilio Alvarez dijo en el Congreso que había visitado al jefe del Gobierno y al ministro de Instrucción para sugerirle la idea de que los maestros nacionales se encarguen de la instrucción de los reclutas analfabetos, misión que realizaban antes los curas castrenses.

EL SEÑOR MAURA NO VOTA EL PRESUPUESTO

Como don Miguel Maura permaneciera en los pasillos durante la votación de los presupuestos, un periodista le preguntó a qué obedecía su actitud, y el exministro contestó: —No entro a votar porque el Gobierno desprecia a las oposiciones. Se ve que Azaña no quiere nada con ellas; vive de la fuerza de la mayoría, y yo, recogiendo esa misma actitud de Azaña, no quiero prestarme a una cordialidad que sería estemporánea.

EL REGIMEN PARLAMENTARIO ES DE CONVIVENCIAS, PARA LABORAR JUNTOS, Y CUANDO AZAÑA DEMUESTRA EN TODAS LAS OCASIONES QUE NO LE INTERESAN LAS OPOSICIONES, EL UNICO CAMINO QUE NOS QUEDA ES DEMOSTRARLE NOSOTROS QUE TAMPOCO NOS INTERESA EL.

Las líneas regulares de "Zeppelins" entre Europa y Sudamérica

FRIEDRICHSHAFEN.—Se cree en los círculos oficiales de la empresa Zeppelin que podrán establecerse servicios regulares bimensuales entre Sudamérica y Europa en 1933 cuando haya terminado la construcción del nuevo dirigible "Zeppelin LZ 129" en otoño.

EL CONFINAMIENTO DEL GENERAL BERENGUER

La Comisión de Responsabilidades se ocupó del confinamiento del general don Federico Berenguer, para decidir si debía entenderse en Hernani exclusivamente o si podría residir en el distrito.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

En la reunión de la minoría radical socialista se cambiaron impresiones sobre los debates parlamentarios y se trató de algunos asuntos de régimen interior.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas. Once de Junio, 48, entresuelo Oculista.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU.

LA FALSIFICACION DE RECIBOS DEL AYUNTAMIENTO

La Policía sigue sus investigaciones para esclarecer todo el relacionado con el cobro de recibos falsificados de impuestos municipales.

"LA OPINION", OBJETO DE DENUNCIA

El fiscal ha denunciado al periódico "La Opinión", órgano de la Izquierda, por un artículo injurioso para el presidente de la Audiencia, y lo ha pasado al juez instructor de la querrela presentada días pasados contra la comarca del partido.

OTRAS NOTICIAS

Ha fallecido don Manuel Ainaut, conde de Instrucción Pública. Cuando se dirigía al trabajo León Donati, obrero abanista, dos huelguistas le agredieron en la calle de Pailgros, lesionándole de importancia.

El proyecto de ley contra los que cometen atentados en la propiedad rústica

Madrid, 28.—12 noche. El ministro de Agricultura leyó en la Cámara el siguiente proyecto de ley: Artículo 1.º Por disposición de esta ley se priva de los beneficios de la aplicación de la Reforma Agraria promulgada el 15 de septiembre de 1932 a toda persona que cometa un atentado contra la propiedad rústica en las condiciones que se detallan en los artículos siguientes:

EXPLOSION DE OTRA BOMBA

Ayer tarde, unos desconocidos rompieron el cristal de una ventana del almacén de muebles de la calle de Valladolid, número 4, propiedad de don Lorenzo Casas, y por el boquete abierto lanzaron un artefacto, que hizo explosión pocos momentos después con gran estruendo, causando desperfectos en el interior del local y grandes destrozos en los muebles.

ATRACO EN LA BARRIADA DE LAS CORTS

Anoche, en la calle del doctor Ibáñez, cruce con la de Noya, de la barriada de Las Cortes, a Juan Mayoles y Lionch, de 50 años de edad, le salieron al paso tres individuos, pistola en mano, que le exigieron el dinero que llevase encima.

DISCUTIENDO EL PRESUPUESTO

A las cinco de la tarde comenzó la sesión del Parlamento catalán, bajo la presidencia del señor Company, continuando la discusión de los presupuestos.

BERLIN.— Como consecuencia de las negociaciones llevadas a cabo en España por Eckener, el Gobierno español construirá en Sevilla a lo más tarde para agosto próximo un poste de amarre del zeppelin y una fábrica de hidrógeno.

Sevilla y Barcelona construirán aeropuertos modernos, que serán punto de partida para los viajes a América del Norte y a América del Sur.

EL COMITE DE LA FEDERACION DE IZQUIERDAS

Se reunió el Comité de la Federación de Izquierdas.

EL SENOR ITURRIZA, LIBERTADO

BILBAO.—Hoy fué puesto en libertad don Bonifacio Iturriza, quedando a disposición del juez que entiende en el sumario por la evasión de capitales.

MULTADOS POR DAR GRITOS SUBVERSIVOS

VIGO.—Según comunican de Cangas, el gobernador civil de la provincia ha impuesto multas de 250 pesetas a Manuel Barbero y José Lares, y de 150, a Avelino Graña, Joaquín Iglesias, Antonio Barrero, Segundo González, Lino Iglesias, Angel Bermúdez y Leopoldo García, que en una de las noches pasadas recorrieron las calles de la población dando gritos subversivos, incluso vivas al rey y mueras a las República.

LOS BIENES DE LA EXTINGUIDA GRANDIZIA EN NAVARRA

PAMPLONA.—A requerimiento de la Delegación de Hacienda, la Diputación ha ultimado la relación de fincas rústicas que posee en Navarra la extinguida grandiza de España. Poseen los exnobles 1.598 fincas, con una extensión de 18.385 hectáreas, 16 áreas y 66 centiáreas.

EL SENOR GORDON ORDAZ VOLVERA A LA DIRECCION DE MINAS

Se dice que volverá a la Dirección general de Minas el señor Gordon Ordaz, por haber renunciado al cargo de vocal del Comité de la F I R P E.

LOS ABOGADOS REPUBLICANOS DE VALENCIA

VALENCIA.—Se han reunido los abogados republicanos para constituir una agrupación independiente.

LA JORNADA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente del Consejo recibió en el Ministerio de la Guerra a una Comisión de la Sociedad de Cocineros, a don Luis León, a los generales Vega, Sánchez Ocaña y Gil Clemente, y a los coronales Espinosa y Pérez Villamil.

EL SENOR ZULUETA INDISPUESTO

Por continuar indispueto el ministro de Estado, no acudió hoy a su despacho oficial.

FIRMA DE HACIENDA

En el Ministerio de Hacienda se facilitó esta tarde la siguiente relación de decretos de dicho departamento firmados por el presidente de la República.

DEL DIA OFICIAL

Decreto autorizando al Gobierno para abrir a la República de México un crédito por la suma de setenta millones de pesetas.

AUDIENCIA CIVIL Y MILITAR

Hoy, como día de audiencia civil y militar, el presidente de la República recibió las siguientes visitas:

EL PROXIMO CONSEJO DE MINISTROS

Hasta la semana próxima no se celebrará Consejo de ministros.

EL CESE DEL GOBERNADOR DE TENERIFE

SEVILLA. El gobernador de Tenerife, don Rafael Rubio, que se encuentra en esta ciudad pasando las fiestas de Navidad con su familia, ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación disponiendo su cese en el cargo.

FIRMA DE HACIENDA

En el Ministerio de Hacienda se facilitó esta tarde la siguiente relación de decretos de dicho departamento firmados por el presidente de la República.

EL PROXIMO CONSEJO DE MINISTROS

Hasta la semana próxima no se celebrará Consejo de ministros.

EL CESE DEL GOBERNADOR DE TENERIFE

SEVILLA. El gobernador de Tenerife, don Rafael Rubio, que se encuentra en esta ciudad pasando las fiestas de Navidad con su familia, ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación disponiendo su cese en el cargo.

FIRMA DE HACIENDA

En el Ministerio de Hacienda se facilitó esta tarde la siguiente relación de decretos de dicho departamento firmados por el presidente de la República.

Decreto gravando por la tarifa primera de la contribución de utilidades los emolumentos que perciban los empleados ferroviarios.

PARA REGALOS GRANDES FANTASIAS GUSTO SELECTO Casa Tena

DEL DIA OFICIAL

Decreto autorizando al Gobierno para abrir a la República de México un crédito por la suma de setenta millones de pesetas.

AUDIENCIA CIVIL Y MILITAR

Hoy, como día de audiencia civil y militar, el presidente de la República recibió las siguientes visitas:

EL PROXIMO CONSEJO DE MINISTROS

Hasta la semana próxima no se celebrará Consejo de ministros.

EL CESE DEL GOBERNADOR DE TENERIFE

SEVILLA. El gobernador de Tenerife, don Rafael Rubio, que se encuentra en esta ciudad pasando las fiestas de Navidad con su familia, ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación disponiendo su cese en el cargo.

FIRMA DE HACIENDA

En el Ministerio de Hacienda se facilitó esta tarde la siguiente relación de decretos de dicho departamento firmados por el presidente de la República.

EL PROXIMO CONSEJO DE MINISTROS

Hasta la semana próxima no se celebrará Consejo de ministros.

EL CESE DEL GOBERNADOR DE TENERIFE

SEVILLA. El gobernador de Tenerife, don Rafael Rubio, que se encuentra en esta ciudad pasando las fiestas de Navidad con su familia, ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación disponiendo su cese en el cargo.

FIRMA DE HACIENDA

En el Ministerio de Hacienda se facilitó esta tarde la siguiente relación de decretos de dicho departamento firmados por el presidente de la República.

Decreto gravando por la tarifa primera de la contribución de utilidades los emolumentos que perciban los empleados ferroviarios.









LA RIOJA hace 25 años

El tribunal municipal que había de intervenir en la administración de justicia para el año próximo, quedó constituido en la siguiente forma: Juez, don Carmelo Barrón; suplente, don Ricardo Viguera; fiscal, don Primo de la Riva; adjuntos, don Homobono Ardanza, don Emeterio Rodríguez, don Pedro A. Ochos, don Eulalio Eraso, don Santiago Barruso, don Florencio Bello, don Alberto Caballero, don Luis Barbero, don Santiago González, don Pío Amelivia, don Juan Ramos, don Leopoldo Elías, don Perfecto Conde, don Pedro Font, don Cándido Rubio, don Basilio Gurea, don Pío Remírez, don Melión Jiménez, don José Antonio Polanco, don Donato Hernández, don Román Maguregui, don Antonio Llop y don Cefeino Munárriz; secretario, don Santiago Martínez; los adjuntos, actuaron dos cada mes por el orden citado.

ECOS DE CALAHORRA

En algunos de los templos de la ciudad se celebró con la solemnidad acostumbrada la Misa del Gallo, a las que asistieron bastantes fieles el pasado domingo. Notáse menos barullo callejero que en otros años, sin duda a causa de la crisis de trabajo que se atraviesa. Los días de Pascuas, la banda municipal, aprovechando las horas de once a una, ejecutó sus intermpeidos con claros, horas que fueron aprovechadas para formar un animado paseo, aunque el tiempo no le contribuyó a ello, ya que el frío dejábase sentir grandemente. Casinos y otros centros de recreo, bailes y cines, abarrotados de público, sobre todo estos últimos, para admirar las películas que fueron proyectadas "Vidas truncadas", "La Escuadrilla del amanecer" y "Música de besos", cintas que agradaron al respetable.

CLINICA DENTAL PALACIO - ODONTOLOGO Portales, 6. Calahorra ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y MEDICINA GENERAL Rayos X y Rayos Ultravioleta C. MUÑO BEAUMONT Mártires, 11. Teléfono 16 CALAHORRA

Herrero Riva y Comp.

Table with columns for 'BANQUEROS', 'COTIZACION DEL DIA 28', and 'CAJA DE AHORROS'. Includes financial data like 'Interior 4 por 100' and 'Amortizable 5 por 100'.

PARA OLIVA

Se vende TODA CLASE DE MANTAS PARA LA RECOLETA DE LA OLIVA, sacos nuevos y usados, arpilleras, cuerdas, etc., todo a precios sin competencia. Razón, Severo Fuertes, calle de San Agustín, 14. Teléfonos 1259 y 1399.

VINO CARNE KIMMEROL. Poderoso reconstituyente contra la anemia, raquitismo, convalecencia de la grippe, surmenage. ES INDISPENSABLE A LOS CONVALECIENTES, NIÑOS, MUJERES, AGOTADOS Y A TODAS LAS PERSONAS DÉBILES Y DELICADAS.

VENTA EN LOGROÑO: Farmacia de Vallejo, Gallarza, 9 y Hermanos Moroy, 18, y en todas las farmacias de importancia.

CUPON COMERCIAL. Exigido al hacer vuestras compras y obtendréis los regalos que todo el mundo conoce. LO mismo cuestan los géneros.

AYUNTAMIENTO DE ALFARO

CONCURSO A LA PLAZA DE APAREJADOR MUNICIPAL. Por acuerdo del M. I. Ayuntamiento de mi Presidencia, se saca a concurso, con el haber anual de 3.500 pesetas, la plaza de Aparejador titular, para informar las solicitudes de obras presentadas por particulares, inspeccionar las que, una vez autorizadas, se realicen, y proyectar y dirigir las obras municipales que su título le autorice.

AGRICULTORES

ABONOS.—Superfosfato, Sulfato de Amoníaco, Sulfato y Cloruro de Potasa, Sulfato de Hierro, Abonos compuestos para remolacha, patata y viñas. VIDES AMERICANAS.—Injertos Barbados, Estacas y Estaquillas de Rupes-tri de Lot, Riparia 3309, Chaselas 41 B. Berlandieri 420 A. Riether 110, 99 y 81. ARBOLES FRUTALES.—Albaricocos, Almendros, Acerolos, Avellanos, Cerezos, Ciruelos, Higueras, Manzanos, Melocotoneros, Moreras, Membrilleros, Nogales, Olivares, Perales, Kaquis. FORESTALES.—Castaños de Indias, de Flor Blanca, Chopo canadiense y lombardo, Olmos, Plátanos, Tilos, Moreras blancas, etc. etc.

RECAUCHUTADOS AMERICANOS EL RAPIDO. ZURBANO, 12. LOGROÑO.—TELÉFONO 1467. Nueva industria en la provincia, garantiza su desgaste normal y tienen la ventaja de hacerlo esta Casa con prontitud y se evita intermediarios.

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles. El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona, el 16 de enero, para New York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Compañía del Pacifico. Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, y puertos de Chile, hasta VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el 21 de enero la motonave "REINA DEL PACIFICO".

NODRIZAS LANA LAVADA

—Casada, de 25 años, desea criar en su casa en San Adrián (Navarra). Informa Félix Sádaba, en el citado pueblo. —Se desea una chica soltera, para criar en casa de los padres de la criatura, en Bermeo (Vizcaya). Para tratar, en Casalarreina (Logroño), con Cayetana Fernández.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO. Tel. 4996

BOCOYES. Se venden de roble; transportes, enviados y medias pipas de 18 cántaras, muy fuertes y buen uso. Tratar, Antonio O. Landaluce, Haro.

Leña de roble. Se vende a 22 pesetas tonelada. Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE El Jabonero de Arnedo. Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

ABONOS compuestos para viñas y olivos y CEMENTO "El Cangrejo", Casa Samaniego, Rincón de Soto.

AYUNTAMIENTO DE PREJANO Subasta de carbón. La agencia ejecutiva de este Ayuntamiento, en providencia de esta fecha, ha acordado sacar a subasta los productos embargados a la "S. A. Carbones de Prájanos", por débitos de Repartimiento general de Utilidades de 1931, que a continuación se detallan: 3.000 kilos de carbón "Galleta", tasados en 150 pesetas; 4.000 ídem de ídem "Granza", en 100 pesetas; 4.000 ídem de ídem, "Grancilla", en 80 pesetas; 60.000 ídem ídem de menudo, en 600 pesetas; ocho postes de telegráfo, super. es, 250 pesetas; 58 pies madera 230 m. 116 pesetas; 1.500 tablas para suelo (nuevas), en 300 pesetas; 138 cabezales de madera, 207 pesetas.

SE VENDE VACA recién parida, con la ternera. Razón, Gumersinda Moneo, en Torranos.

SE VENDE VACA recién parida, con la ternera. Razón, Gumersinda Moneo, en Torranos.

SE VENDE VACA recién parida, con la ternera. Razón, Gumersinda Moneo, en Torranos.

SE VENDE VACA recién parida, con la ternera. Razón, Gumersinda Moneo, en Torranos.

SE VENDE VACA recién parida, con la ternera. Razón, Gumersinda Moneo, en Torranos.

SE VENDE VACA recién parida, con la ternera. Razón, Gumersinda Moneo, en Torranos.

SE VENDE VACA recién parida, con la ternera. Razón, Gumersinda Moneo, en Torranos.

SE VENDE VACA recién parida, con la ternera. Razón, Gumersinda Moneo, en Torranos.

SE VENDE VACA recién parida, con la ternera. Razón, Gumersinda Moneo, en Torranos.

SE VENDE VACA recién parida, con la ternera. Razón, Gumersinda Moneo, en Torranos.

SE VENDE VACA recién parida, con la ternera. Razón, Gumersinda Moneo, en Torranos.

PILOT. Una receptor grande al precio de los pequeños. Concesionario exclusivo JAIMESCHWAB Los Madrazo, 20, Madrid.

Alerta, labradores! Si queréis vender patatas, acudid al almacén de José Angulo. Alcalá Zamora, letra A, Miranda de Ebro.

VENDO CASAS Y FINCAS, hoy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen, 6.

PISO con galería, se arrienda en la calle de la Libertad, núm. 2. (a)

AUTO PEQUEÑO, propio para viajante, se vende, a toda prueba. Razón, Belles Larrea.

Anuncios dibujados. Agencia "Reica". P. Ulargui, 1.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ Son los mejores del mundo Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

Impresores. Se desea comprar una Minerva nueva o en buen uso. Informes, Apartado, 27, Logroño.

Viajante a comisión. Necesito para ventas al detall y al contado, de Tejidos y Confecciones. GRANDES SALDOS ROBRES.—Haro. No se contesta por carta.

Automovilistas. Mandad vuestros trabajos a las Carrocerías "Fernández y Esteban", por ser los que trabajan con más gusto, solidez y baratura.

Mantas de Lana EDREDONES. No haga sus compras sin antes ver clases y consultar precios en esta casa. JUAN TADEO Mercaderes, 6. Tel. 1530

Almacén de Maderas y Serrería DE A. VERA. Libertad, 9 y 11. Teléfono, 1440.

VENDO un motor Siemens trifásico, 15 H. P., 120/210 voltios. Una dinamo de corriente continua de 5 H. P., 110 voltios. Un aparato de cine Pathe KOK. Informará Julio Orive, 14 de Abril, 26, Haro.

PISOS y LOCAL, ARRIENDO; los dos pisos primeros y espléndido almacén, con patio, horno, o sin él, en Avenida de Colón, D. Verlos, portera, de 12 a 2, y detalles Agencia Pozueta. M. Mata, 1. Tel. 1411

